ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA EMPRESA DE SERVICIOS INFORMATICOS Y DE MOVILIDAD OPTIMOVILIDAD S. A.

En la ciudad de Quito D.M., el día de hoy 23 de Julio 2019, siendo las 10:00 horas se reúnen en la Empresa ubicada en la Av. General Enríquez CS9 e Isla Salango, los accionistas de la Compañía, presidido por la Srta. Erika Yánez Ortiz, en calidad de Presidente, y el Sr. Edison Yánez Romero quien actúa en calidad de Secretario, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día.

1. Constatación de quórum.
2. Informe Presidente.
3. Informe Gerente.
4. Conocimiento, análisis y aprobación de los estados financieros del ejercicio económico 2018.
5. Informe de Comisario.

DESARROLLO

1.- CONOCIMIENTO Y DICTAMEN SOBRE EL BALANCE, DEL AÑO 2018- Como presidente de la Empresa hemos procedido a evaluar la parte económica, y administrativa, por lo que presentamos el siguiente informe:

A-) DE LA PARTE ECONÓMICA Una vez analizados los balances, revisada la documentación, tanto de ingresos como de egresos, y dentro de ellos los gastos, se presentan los siguientes resultados:

En la cuenta de ingresos por el valor $53.359,98, según el Balance que se adjunta para la lectura de Asamblea General, se registra, que por servicios de transmisión de datos, para financiar los gastos de la administración del ejercicio.

En la cuenta de egresos el valor de $148.094,95, según el detalle del Balance, el mismo que ha sido verificado por los accionistas los comprobantes correspondientes y dando una pérdida de $95.416,19

C-) DEL ANÁLISI ADMINISTRATIVO: La administración ha sido llevada de una manera adecuada y se ha puesto en conocimiento de la junta de la falta de ingresos en durante el ejercicio económico debido a la alta competencia del mercado.

CONCLUSIONES: Se concluye como comentario final que la Institución renueve sus servicios y proveedores para poder seguir en marcha, y que los trámites legales que corresponden a su existencia se cumplan normalmente.

RECOMENDACIONES: Replantear los servicios de los proveedores y crear un software para poder mejorar la situación financiera de la empresa; y cumplir con todas las obligaciones laborales, tributarias, fiscales y los que ameriten conforme con la actividad que desarrolle la Institución.

DICTAMEN: La Junta General de Accionistas dictamina favorablemente respecto de la presentación de los Balances, cortados al 31 de Diciembre del 2018, con su aprobación.

Sin tener más que tratar, la Srta. Presidente ordena se levante la sesión, siendo la 17:00 horas.

Presidente
Srta. Erika Yánez O.

Secretario
Ing. Edison Yánez R.